

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, DE LA COMPAÑÍA PESCIMERA S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad de Guayaquil siendo la diez horas del día 20 de marzo del 2015. Y en el domicilio de la Compañía PESCIMERA S.A. Ubicado en Manta, calle Principal S/N Vía San Mateo. Asistiendo personalmente todos los accionistas que son derecho a voto de la sociedad que, a su vez representan la totalidad del Capital Social suscrito y pagado, acuerdo por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, lo que con la asistencia de los Accionistas Danilo Cimera Macola propietario de 27,579 acciones, Ico Cimera Macola propietario de 67,415 acciones y Srechco Cimera Macola propietario de 27,582 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de 0,04 cada una, en su calidad de Presidente Ejecutivo **SRECHCO CIMERA MACOLA** y **DANILO CIMERA MACOLA** EN CALIDAD DE **GERENTE GENERAL**. Llevan a efecto al amparo de lo dispuesto en el artículo octavo (8) de la escritura de constitución de la Compañía **PESCIMERA S.A.**

Presidente de la Sesión el señor SRECHCO CIMERA MACOLA, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario AD-HOC designado por la junta **DANILO CIMERA MACOLA**, El cual es aceptado por unanimidad.

1.- El presidente de la Junta solicita al señor Secretario AD-HOC constare el quórum, el señor secretario AD-HOC constata que exista quórum, y manifiesta que están reunidos los señores accionistas que representan la totalidad de las acciones en que está dividido el capital social, el señor presidente instala la sesión.

Acto seguido el Presidente Solicita al secretario AD-HOC proceda a dar lectura al Orden del día cuyos puntos, que son aceptados por unanimidad de todos los asistentes, son los siguientes:

- 1.- Instalación de sesión constatando el quórum reglamentario.
- 2.- Informe anual del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Informe anual del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014;
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2014;
- 5.- Aprobación de la distribución de utilidades
- 6.- Asuntos Varios
- 7.- Lectura y Aprobación del acta; y,
- 8.- Clausura.

2.- El señor Presidente de la Junta otorga la Palabra al Gerente General, para que informe sobre el ejercicio económico del año 2014.

El Gerente General da una explicación exhaustiva de todo el ejercicio de la compañía durante el año 2014

El señor presidente solicita su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

3.- El señor Presidente solicita dar lectura al informe del Comisario el CPA. Alex Proaño Troya sobre el ejercicio económico del año 2014.

4.- El señor Presidente solicita al señor Gerente General que entregue copias del Balance General y del Estado de Pérdida y Ganancias a todos los presentes para su análisis y aprobación.

El señor Presidente solicita su aprobación, la misma que es aprobada por unanimidad.

5.- El señor Presidenta indica que de conformidad Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias de la empresa al 31 de diciembre del 2014.

6.- No hay asuntos varios que tratar.

7.- El señor Presidente solicita la lectura y aprobación del acta, la misma que es leída y aprobada.

8.- Clausura. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14 horas del mismo día y en señal de conformidad suscribieron el acta los socios y secretario.



DANILO CIMERA MACOLA
C. C. Nº 130344435-8
ACCIONISTA



ICO CIMERA MACOLA
C.C. Nº 130144729-6
ACCIONISTA



ING. SRECHCO CIMERA MACOLA
C. C. Nº 130205818-3
SECRETARIO AD-HOC PESCIMERA S. A.
ACCIONISTA